



CENTRO EDUCACIONAL "SAN ANDRÉS"
Lord Cochrane 411 – Lord Cochrane 480
Fono 652623126 – Fono 652629021
www.colegiosanandresancud.cl
Ancud

CIRCULAR N°6

Estimadas Madres, Padres y Apoderados.
Educación Parvularia, Enseñanza Básica y Enseñanza Media.
Presente.

Junto con saludarles muy cordialmente y esperando que se encuentren bien, nos dirigimos a ustedes con el fin de ampliar información, con nuevos antecedentes, respecto al tema desarrollado el día de ayer en la Circular N°5 emitida desde el establecimiento.

En concreto, comunicamos que el día de hoy, jueves 24 de julio, recibimos la visita de la Autoridad Sanitaria, dependiente del Ministerio de Salud, quienes se presentaron en el edificio de enseñanza básica y educación parvularia, con la finalidad de realizar una inspección en terreno para constatar la veracidad de la existencia de una plaga de ratones, esto a raíz de una denuncia ciudadana presentada en ese organismo, que acusaba la presencia de roedores en el establecimiento.

Los funcionarios a cargo realizaron una inspección acabada de todas las dependencias del edificio en cuestión, lo que involucró espacios interiores como salas de clases, baños, pasillos y otros; adicionalmente la revisión incluyó los espacios exteriores como patios y zonas perimetrales.

Culminado el proceso anterior, las personas a cargo del procedimiento, levantan un acta en la que se deja claramente establecido que no se constata la existencia de fecas ni la presencia de ratones; descartando así encontrarnos ante a una plaga de roedores. El informe indica además que, se descarta el riesgo sanitario para la población.

Ante cualquier duda respecto de lo informado anteriormente, existe la posibilidad de solicitar dichos antecedentes al organismo pertinente (Autoridad Sanitaria), a través de la Ley de Transparencia.

Sin otro particular y esperando una buena acogida de su parte, saluda atentamente a ustedes.



Centro Educacional San Andrés
Ancud

Ancud, 24 de julio de 2025.